



Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

NOTIFICACIÓN

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2023/8	El Pleno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Nombramiento de los miembros de la corporación.»
Fecha y hora	1ª convocatoria: 22 de junio de 2023 a las 9:00 2ª convocatoria: 24 de junio de 2023 a las 9:00
Lugar	Sala del Pleno Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección https://laorotava.sedelectronica.es »

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de constitución del Ayuntamiento, celebrada el día 14 de junio de 2023.
- 2.- Dación de cuenta de los escritos presentados a efectos de constitución de los grupos municipales y designación de los portavoces. Constitución de la Junta de Portavoces.
- 3.- Aprobación del régimen de sesiones del Pleno.
- 4.- Conocimiento de la formación y composición de la Junta de Gobierno Local.
- 5.- Establecimiento y composición de las comisiones informativas y presidencias de las mismas.
- 6.- Toma de conocimiento de los decretos del Alcalde-Presidente sobre nombramiento de tenientes de alcalde y concejales delegados genéricos y específicos.
- 7.- Nombramiento de los representantes de la Corporación en toda clase de órganos colegiados en que deba estar representada.
- 8.- Designación de los miembros de la Corporación con dedicación exclusiva





Excmo. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava

y parcial y asignación de retribuciones.

9.- Dietas por asistencia a plenos y asignación a los grupos políticos.

10.- Creación de puestos de trabajo de personal de confianza de la Alcaldía-Presidencia.

11.- Aprobación de los modelos de declaraciones de intereses de bienes patrimoniales y causas de posible incompatibilidad y actividades de los concejales miembros de la Corporación.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

